

# AUDITORÍA ACADÉMICA

*Dr. Carlos Alfonso Egúsqüiza Pereda*  
*Decano de la Facultad de Ciencias Contables*

## RESUMEN

Mediante la presente investigación sobre Auditoría Académica hemos podido fijar las bases para la evaluación o auditoría integral de empresas o instituciones educativas, dirigida, sobre todo, al corazón del negocio, en un ambiente de alta competitividad y donde campea, también, la mediocridad y la improvisación. En este trabajo se ha abordado la naturaleza, amplitud y características del trabajo de auditoría integral: Auditoría Académica, verificándose que no existen trabajos de esta naturaleza en nuestro medio, y en Latinoamérica son escasos. Es menester, que en el ámbito académico, las universidades del país incluyan en el currículo o plan de estudios, la Auditoría Académica para tratar sobre la naturaleza, características y objetivos, como campo de la auditoría integrada o integral. Con esta investigación se está logrando el impulso y el estímulo hacia la implementación y su consecuente aplicación, propiciando la especialización, no solamente dirigida a los contadores públicos, sino también a los demás profesionales, ya que en la investigación se ha comprobado que existe un mercado insatisfecho que cubrir: empresas e instituciones educativas<sup>1</sup>, órganos de supervisión y control (Contraloría General de la República, Comisión Nacional de Empresas y Valores-Conasev, Colegios Profesionales, etc.), con los cuales se asegurará alta calidad académica en los distintos conocimientos, bajo la visión de organizaciones aprendientes, con excelencia y con cadena de valor, asegurando así a los futuros profesionales y técnicos un mercado de alto valor.

El ejercicio y la aplicación de este tipo de auditorías implica proveer e impulsar a que las instituciones educativas impartan los procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad y excelencia, no sólo en las variables cuantificables y financieras, sino también en los aspectos de identidad, ética, responsabilidad frente a la sociedad, al país; así como la importancia y transcendencia de los valores.

El enfoque filosófico de la **auditoría integrada** de cosmovisión o espacio y tiempo implica para la auditoría académica, la participación de un equipo de profesionales y técnicos multidisciplinarios e interdisciplinarios: académicos o docentes, contadores públicos, ingenieros, psicólogos, sociólogos, administradores de empresas, matemáticos, médicos, biólogos, químicos, físicos, abogados, etc.

**Palabras clave:** Negocios, enseñanza, aprendizaje, evaluación, orientar, producción académica.

## I. INTRODUCCIÓN

Bajo la concepción de la auditoría integrada se ubica la **AUDITORÍA ACADÉMICA** orientada a la evaluación o estudio del corazón del negocio de las empresas o instituciones académicas en general; se constituye en una herramienta valiosa para los gestores o promotores y directivos en general para resolver los problemas de menoscabo y dete-

rioro de la enseñanza - aprendizaje en los últimos tiempos en el Perú. Constantemente se habla de reorganización de empresas o instituciones académicas en general, hemos llegado a la conclusión, mediante este trabajo, que ninguna reorganización, por ejemplo de Universidades, puede tener éxitos esperados, sin que, previamente, no se haya efectuado una **AUDITORÍA ACADÉMICA**, ya que las «comisiones reorganizadores» o personas

encargadas de hacerla más simple, ágil, reducir riesgos y costos de gestión, no cuenten previamente con un informe de auditoría académica, técnica y científicamente elaborada. Por ello, la auditoría académica se encargará de evaluar o auditar todo el proceso educativo a nivel docentes, estudiantes y personal administrativo; por ejemplo, en cuanto se refiere a la evaluación de docentes, se tendrá en cuenta las siguientes variables: apego y cumplimiento del sílabo, metodología y transferencia de conocimientos, número mínimo y tipo de evaluaciones, puntualidad en la asistencia a clases, relación con los alumnos, opinión de los alumnos en cuanto a la calidad y transferencia de conocimientos, asistencia a reuniones convocadas, cumplimiento de las comisiones encargadas, etc. La metodología del proceso de auditoría comprende también al currículo o al plan de estudios y los sílabos, así como la formación académica y experiencia profesional y académica de los docentes que integran las empresas o instituciones académicas; también la presencia y éxitos del profesional o técnico en el mercado globalizado y competitivo.

## II. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

En el Perú no existen trabajos de investigación sobre este tema, por lo que se considera inédito, por lo tanto, los estudiosos de la materia. Empresas o instituciones educativas, así como consultores, asesores y auditores, tendrán una información valiosa, un instrumento novedoso para la evaluación de la gestión educativa, sobre todo, para medir «el corazón del negocio», para evaluar la vida económica de las instituciones educativas, mediante estrategias de cambio. A la fecha abundan centros de educación superior, creados con la ambición de lucro, abandonando la calidad de la enseñanza y la presencia del profe-

sional en el mercado. La Auditoría Académica permitirá a los gestores o promotores, directores, decanos y rectores contar con una valiosa herramienta que oriente las decisiones a tomarse en materia educativa, las más acertadas con menor costo y riesgo, y a los profesionales dedicados a la auditoría a orientar con más precisión los trabajos del proceso de auditoría, dirigido hacia la evaluación de la actividad principal de la empresa educativa; ayudará, pues, a abandonar los paradigmas tradicionales de la enseñanza-aprendizaje.

## III. DESCRIPCIÓN DEL TEMA

En la presente investigación, referente a la **auditoría académica**, se han planteado las siguientes hipótesis:

- H1: En el Perú no existen trabajos de investigación o literatura encaminada a la auditoría de la gestión académica de las instituciones o empresas educativas.
- H2: En los últimos diez años ha evolucionado la enseñanza-aprendizaje en las instituciones o empresas educativas.
- H3: Existe bajo nivel académico-profesional del docente.
- H4: No existen estrategias, normas, técnicas ni procedimientos de auditoría académica que permitan evaluar la gestión de los directores, gestores, decanos y rectores de las universidades.

## IV. RESULTADOS MÁS SALTANTES

Los resultados de la presente investigación sobre **auditoría académica** podrán ser aplicados por los Contadores Públicos y otros profesionales dedicados a la evaluación o estudio de la producción académica de las empresas o instituciones educativas en general, como colegios, institutos superiores, universidades; siendo los usuarios más cercanos los

gestores o promotores, directores, decanos y rectores o tratándose de las universidades los consejos de facultad, consejo universitario y asamblea universitaria.

Los profesionales, sociedades asesoras y consultoras dedicados a la auditoría integral o integrada, orientarán mejor sus acciones de estudio, evaluación y control, en cuanto se refiere a los aspectos del «**corazón del negocio**», es decir evaluar la producción de profesionales y técnicos, así como a la calidad de la gestión gerencial, ahorrando tiempo y costos en el proceso de la auditoría; obteniéndose así el costo-beneficio para ambas partes.

En el campo académico, las universidades del país podrán estar en condiciones de incluir en su currículo de estudios una asignatura con la naturaleza y características de **auditoría académica**.

La utilización de la **auditoría académica** en la evaluación de la gestión de las empresas o instituciones educativas en general, permitirá, además, que la sociedad cuente con centros educativos de primera línea, a la par de la globalización y la competitividad.

Constituye una herramienta básica para el proceso de evaluación: calidad y acreditación de las universidades e instituciones educativas en general, se lleva a cabo la **auditoría académica**, a fin de lograrse costo-beneficio ahorro de tiempo y dinero, evitando riesgos en la gestión académica y gerencial, y la propia auditoría: ejecución, calidad de las evidencias y el informe de la auditoría.

## V. IMPACTO O APORTE DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene un impacto profesional, social, institucional y empresarial; puesto que los beneficios y bondades del estu-

dio serán aprovechados por los centros educativos para asegurar su presencia en el mercado, en cuanto a la calidad de la producción académica y servicios, y a los auditores se les presenta un nuevo campo para prestar sus servicios profesionales y les permitirá también, el ahorro de tiempo y costos en el proceso de la auditoría, evitando riesgos de auditoría. Las universidades e instituciones educativas tienen una herramienta para su gestión eficiente, asegurar su permanencia en el mercado, después de la auditoría académica y su correspondiente implementación de las medidas correctivas del caso, estarán en condiciones de hacer frente a la **acreditación y posterior certificación**.

Los colegios profesionales promoverán la aplicación y uso de esta herramienta valiosa en la **gestión académica y gerencial** en los seminarios y cursos de capacitación y especialización, constituyendo temas novísimos y de avanzada.

## VI. NATURALEZA, CONTENIDO Y ALCANCE

Mediante el presente estudio se ha podido establecer que la naturaleza, contenido y alcance de la auditoría integrada, aplicada a la **auditoría académica**, comprende el estudio, la evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje y también gestión gerencial de las instituciones de educación en todos sus niveles (inicial, primaria, secundaria, superior y universitaria, incluyéndose los estudios de diplomados, maestría, doctorado y postdoctorados). Por lo tanto, abarcará el estudio o evaluación, por un equipo multidisciplinario e interdisciplinario: académicos o docentes, contadores públicos, Ingenieros, psicólogos, sociólogos, administradores de empresas, matemáticos, médicos, biólogos, químicos, físicos, abogados, economistas, etc.

Comprenderá el estudio o la evaluación, por ejemplo de las siguientes variables, entre otros:

1. Organización de las facultades, escuelas académicas profesionales, coordinación académica, direcciones, unidades, etc.
2. Planes de estudios o currículas de estudios y los respectivos syllabus.
3. Niveles de preparación académico profesional de los docentes que participan en los procesos enseñanza-aprendizaje.
4. Infraestructura utilizada y la implementación de los centros de información y bibliotecas bibliográficas y cibernéticas.
5. Plana de docentes con presencia nacional e internacional
6. Presencia de los técnicos y profesionales egresados en el mercado ocupacional.
7. Organización y gestión moderna de gerencia universitaria: simple, ágil, sencilla y de bajo costo. Organización horizontal y aprendiente.
8. Movilidad internacional de docentes y estudiantes.
9. Sistema de admisión de docentes, estudiantes y personal administrativo-concursos públicos.
10. Frecuencia y calidad de la actualización de las currículas de estudio.
11. Estudios o auditorías por separados de los estudios de pregrado, postgrado (maestrías, doctorados, diplomados y postdoctorados).
12. Evaluación de los sistemas y frecuencias de la evaluación de los alumnos.
13. Etcétera (etc.)

En la auditoría del desempeño del docente, se puede aplicar, por ejemplo, las variables que indicáramos en nuestro trabajo sobre *Auditoría de gestión* publicado en la revista *Quipukamayoc* del Instituto de Investigación de Ciencias Financieras y Contables, UNMSM, segundo semestre 2000:

1. Puntualidad en las asistencias a clases,
2. Apego y cumplimiento del Syllabus,
3. Número mínimo y tipo de evaluación,
4. Metodología y transferencia de conocimiento,
5. Relación o trato a los alumnos,
6. Asistencia a reuniones o comisiones académicas o administrativas convocadas,
7. Reincidencia en la impuntualidad,
8. Altas notas incoherente a la transferencia de conocimientos,
9. Estímulos concedidos: asistencia a eventos académicos profesionales (congresos, seminarios, etc.) sin reciprocidad con la institución académica.
10. Opinión de alumnos,
11. Identificación con las políticas académicas, etc.

En un cuadro aparte se presentan las principales variables indicadas que se deben tener presente en el proceso de la **Auditoría Académica**. Cada una de estas variables deben ser valoradas o signadas con puntos. Se deja precisado que la variable, la evaluación de los alumnos con «altas notas» no implica siempre una buena transferencia de conocimientos.

## VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Las conclusiones y recomendaciones de la presente investigación podrán ser utilizadas por los gestores o promotores, decanos, rectores, directores, instituciones o empresas dedicadas a la actividad académica, consultores y asesores de empresas, contadores públicos y auditores en materia de auditoría integral, cuando se trate de evaluar la gestión académica de las instituciones educativas como universidades, institutos superiores y centros educativos en general.

2. Bajo el Enfoque de la Auditoría Académica se tenderá a la mejora del proceso de **enseñanza-aprendizaje** en las instituciones educativas, de manera particular en las universidades.
3. Sentar las bases teórico-prácticas para que en las universidades del país se incluya en las currículas de estudios, dentro de la asignatura de la auditoría integral, un capítulo para la **auditoría académica**.
4. Establecer estrategias innovadoras de las currículas de estudio de las universidades e instituciones educativas en general.
5. Establecer variables o parámetros para la auditoría o evaluación de docentes de manera objetiva: apego y cumplimiento del sílabo, metodología y transferencia de conocimientos, número mínimo y tipo de evaluaciones, puntualidad en la asistencia a clases, relación con los alumnos, opinión de los alumnos en cuanto a la calidad y transferencia de conocimientos, asistencia a reuniones convocadas, cumplimiento de las comisiones encargadas, etc.
6. Los Colegios Profesionales y la Contraloría General de la República deben impulsar cursos de especialización en la **AUDITORÍA ACADÉMICA**, bajo el enfoque de la presente investigación, para que los jóvenes profesionales estén en condiciones de asumir responsabilidades en el mundo globalizado.
7. En el próximo trabajo de investigación abordaremos –en la misma línea de investigación– el tema de **Técnicas y procedimientos a la auditoría académica**, con ello habremos completado la investigación y podrá ser aplicado con propiedad y eficiencia en las acciones supervisión y control, con mayor exigencia en el proceso de **calidad y acreditación**.

<sup>1</sup> Universidades, institutos, colegios, etc.

## VII. REFERENCIAS

1. Auditoría de la Cultura Empresarial, Ediciones Díaz de Santos S.A., Madrid, (1992).
2. Roberto Hernández Sampiri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Inicio. Metodología de la Investigación. Mc Graw-Hill Interamericana, México S.A. (1997).
3. Andrés S. Suarez. La moderna auditoría. Un análisis conceptual y metodológico Mc Graw-Hill de Management, Madrid España (1991).
4. Pilar Pineda. Auditoría de Formación, Ediciones Gestión 2000 S.A., Barcelona (1995).
5. Arturo Elizondo López. La Investigación Contable: Significación y Metodología, Ediciones Contables, México (1992).
6. Carlos Egúsqüiza Pereda y otros. «Enfoques y Objetivos hacia una Auditoría Integrada». En Revista Quipukamayoc: Instituto de Investigaciones de Ciencias Financieras y Contables, segundo semestre 1999.
7. Documentos y materiales de la Conferencia Interamericana de Contabilidad Puerto Rico, 1999, Volúmenes I y II:  
Auditoría Integral: Precisiones sobre Alcances y Contenido  
Marco de Competencia de la Auditoría Integral: Un Nuevo Rol para la Profesión Contable  
La Auditoría Integral, un Enfoque Integrador.
8. Peter M. Senge. La Quinta Disciplina: Cómo Impulsar el Aprendizaje en la Organización Inteligente, Ediciones Juan Granica S.A. Barcelona España.
9. Documentos y materiales de la Conferencia Interamericana de Contabilidad, Punta del Este, Uruguay, 2001: La Auditoría de Gestión y Resultados.

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**  
**EVALUACIÓN DE DOCENTES**  
**CUADRO RESUMEN**

	DOCENTE	NÚMERO DE CÓDIGO	CONDICIÓN		V A R I A B L E S			METODOL. Y TRANSF. DE CONOCIMIENTOS	RELACIÓN CON ALUMNOS	ASISTENCIA A REUNIONES CONVOCADAS	REINCIDENCIA EN IMPUNTUALIDAD	OPINIÓN DE ALUMNOS	CONCLUSIÓN
			CAT	CLASE	IMPUNT.	APEGO Y CUMP. DE SYLLABUS	N° MIN. Y TIPO DE EVALUACIONES EXIGIDOS						
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL

\_\_\_\_\_  
COORDINACIÓN ACADÉMICA

\_\_\_\_\_  
DECANO